



La Soberbia Nublo A Morena Y Sin Escrúpulos Aprobó La Reforma De Supremacía Constitucional: Diputado Alejandro Domínguez

“Pese a señalar el riesgo de atentar contra la separación de poderes, la soberbia nublo al oficialismo; y sin medir consecuencias para el país, aprobaron sin escrúpulos la reforma que inhabilita las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad, así como el juicio de amparo en las adiciones y reformas a la Constitución”, expresó el diputado federal, Alejandro Domínguez.

El integrante del Grupo Parlamentario del PRI advirtió, como lo haría Heberto Castillo, “Si la Constitución no protege al pueblo, será olvidada y se abrirá la puerta a un Estado autoritario”; puesto que la concentración de poder y el debilitamiento de las instituciones, son una alerta sobre el riesgo de que México se desvíe hacia un autoritarismo encubierto, despojando a los ciudadanos de sus derechos y garantías.

Reiteró que el PRI, seguirá rechazando cualquier intento de convertir la Carta Magna en una herramienta de autoritarismo; ya que su partido construyó durante décadas el andamiaje para que se garantizara que los de derechos fundamentales no se anularan ni suprimieran.

“Respetamos la constitución y creamos los mecanismos de protección a la misma, por lo que invitó a la reflexión sobre las consecuencias de la reforma y la responsabilidad de los legisladores en la defensa de las instituciones y la justicia”, recalcó desde la Tribuna del Palacio de San Lázaro.

<https://hojaderutadigital.mx/la-soberbia-nublo-a-morena-y-sin-escrupulos-aprobo-la-reforma-de-supremacia-constitucional-diputado-alejandro-dominguez/>